

## MOCIÓN EN TORNO AL CASERIO ZUBILLAGA

En el pleno municipal de julio y con el fin de tratar de los daños que el tránsito de camiones de gran tonelaje hacía las obras que se están llevando a cabo en Zatarain están ocasionando en el caserío Zubillaga, esta corporación municipal no tomó ninguna decisión sobre la moción que presentamos desde la oposición.

Desde entonces, para los vecinos del caserío Zubillaga las cosas no han cambiado. Por la carretera GI-3832 los camiones de gran tonelaje siguen circulando hasta las obras de Zatarain, aprovechando la autorización del departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral, aunque continúen sin reparar los daños causados en la carretera. Por lo tanto la presión que ejerce la base de la carretera sobre el edificio sigue afectando al caserío. En el caserío cada vez que llueve sigue entrando mucha agua al piso inferior y como se ha comentado la presión de la carretera hace que persistan las grietas y roturas en el edificio.

En la Comisión de Urbanismo de septiembre se nos informó sobre la reunión mantenida entre el Director General de Gestión y Planificación del Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral y el Gobierno Municipal de Lasarte-Oria el mes de julio. En dicha reunión, según el alcalde, el representante de la Diputación Foral defendió que la carretera no tiene nada que ver con los daños que sufre el caserío Zubillaga, por lo que negó que la institución foral tenga ninguna responsabilidad.

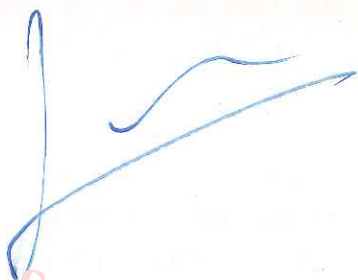
Visto que desde el pasado mes de julio el Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral pretende no asumir responsabilidades sobre la grave situación del caserío Zubillaga. Desde los Grupos Municipales de EH Bildu, EAJ-PNV y Elkarrekin Lasarte-Oria Podemos priorizando la seguridad del edificio y la de sus moradores, se solicita la aprobación de los siguientes acuerdos:

1. El Ayuntamiento de Lasarte-Oria visto que el Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa, en una reunión mantenida con representantes del Gobierno Municipal de Lasarte-Oria el pasado mes de julio, continúa renunciando a sus responsabilidades en relación con los daños ocasionados por el tránsito de camiones de más de 15 toneladas por la carretera GI-3832 en el caserío Zubillaga y asumiendo la responsabilidad principal del propio Ayuntamiento de

Lasarte-Oria en el desarrollo de Zatarain, teniendo en cuenta además la incapacidad de ofrecer alternativas a la GI-3832 para realizar los desplazamientos de camiones a las obras de Zatarain.

En el caso de que el Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa siga haciendo oídos sordos a las solicitudes formuladas por este Pleno, que el Ayuntamiento de Lasarte-Oria asuma de forma urgente la realización de las obras a realizar en la carretera GI-3832 para la protección del caserío Zubillaga y realice para ello los trámites necesarios para su desarrollo.

2. Solicitar Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa que mientras no se ejecuten las obras de protección del caserío Zubillaga anule la autorización para la circulación de camiones de más de 15 toneladas por la carretera GI-3832 hacia las obras de Zatarain.
3. Siendo el origen de los daños que presenta el caserío Zubillaga consecuencia directa de la circulación de camiones de gran tonelaje hacia las obras de Zatarain y en tanto en cuanto no se realicen las obras necesarias en la carretera GI-3832, solicitar al Ayuntamiento de Lasarte-Oria revise la licencia de obras concedida para la construcción de Zatarain entre otras cuestiones teniendo en cuenta el decreto de 2012 de la Comunidad Autónoma Vasca sobre la contaminación acústica y así mismo se priorice la seguridad del caserío Zubillaga para la concesión de futuras licencias.
4. Elevar los presentes acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Lasarte-Oria al Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



**Uxue  
Loinaz**

Firmado digitalmente por Uxue Loinaz  
Fecha: 2021.11.05 09:30:48 +01'00'



EAJ  
PNV  
LASARTE-ORIA

**JON  
ANTXORDOKI  
OKI  
REKONDO**

Firmado digitalmente por JON ANTXORDOKI REKONDO  
Fecha: 2021.11.04 10:36:15 +01'00'



**David  
Ares**

Firmado digitalmente por David Ares  
Fecha: 2021.11.04 15:58:41 +01'00'